



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

Gerencia General Regional



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 111 -2017-GR CUSCO/GGR

Cusco, 06 JUN 2017

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

VISTOS: El expediente de Liquidación Técnica y Financiera del Proyecto de Inversión Pública: **2229685 "Instalación del Sistema de Riego por Aspersión en el Sector Pampahuasi de la Comunidad Campesina de Hilatunga -Distrito Layo Provincia Canas", Act/AI/Obra: 4000184 Instalación de Sistemas de Riego por Aspersión, Meta: 0470 (2013) Mejoramiento de Sistema de Riego, Meta: 0350 (2014) Mejoramiento de Sistema de Riego, elaborado por la Oficina Regional de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Proyectos de Inversión, Proyecto de Inversión Pública ejecutado por el Gobierno Regional Cusco, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico por la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, en los Ejercicios Presupuestales 2013 y 2014, en cumplimiento a la Resolución Ejecutiva Regional Nº 1330-2013-GR CUSCO/PR, registrada en el banco de proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) con código Nº 144254.**

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al numeral 11) del artículo 1º de la Resolución de Contraloría Nº 195-88-CG "Normas que Regulan la Ejecución de las Obras Públicas por Administración Directa", la Resolución Gerencial General Regional Nº 293-2016 GR CUSCO/GGR que aprueba la Directiva Nº 005-2016-GR.CUSCO/GR "Normas Para el Proceso de Liquidación de Proyectos de Inversión Pública en el Gobierno Regional del Cusco" y la Directiva Nº 001-2011-EF/68.01, Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), aprobada por Resolución Directoral Nº 003-2011 EF/68.01, numeral 23.3) del artículo 23º, por el cual se precisa que "La Fase de Inversión culmina luego de que el Proyecto de Inversión Pública ha sido totalmente ejecutado, liquidado", en atención a ello, se ha elaborado el Expediente de Liquidación Técnica y Financiera del Proyecto de Inversión Pública: **2229685 "Instalación del Sistema de Riego por Aspersión en el Sector Pampahuasi de la Comunidad Campesina de Hilatunga -Distrito Layo Provincia Canas",** en sus componentes Técnico Financiero, suscribiéndose el Acta de Conciliación Financiera por el monto de **S/ 293,062.53 (Doscientos Noventa y Tres Mil Sesenta y Dos con 53 /100 Soles),** con participación de la Oficina de Contabilidad de la Oficina Regional de Administración y la Oficina Regional de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Proyectos de Inversión de la Gerencia General Regional del Gobierno Regional del Cusco;

Que, el Proyecto de Inversión Pública: **2229685 "Instalación del Sistema de Riego por Aspersión en el Sector Pampahuasi de la Comunidad Campesina de Hilatunga-Distrito Layo Provincia Canas",** ubicación Distrito de Layo, Provincia de Canas y Departamento del Cusco, el proyecto consistió básicamente en la Instalación de un sistema de riego por aspersión que incluye la construcción de la captación, línea conducción, reservorio de almacenamiento nocturno, línea de distribución, hidrantes y demás obras de arte; que permitirán el riego de 15 hectáreas y un mejor aprovechamiento del recurso hídrico; beneficiando a 28 familias dedicadas exclusivamente a la agricultura; así mismo comprendió un programa social de capacitación; las obras ejecutadas son **Sistema de Riego:** 01 und construcción de captación de manante de ladera de 1.00x1.00. ml; espesor de e=0.15,3,342 línea de conducción con tubería PVC D= 3" 4"; 01 und caja de válvula de aire; 02 und cámara rompepresiones; 01 und reservorio nocturno de concreto V= 200 m; 301 und Caja de válvula principal 2,878 m red de distribución tubería PVC SAP C-7.5; 05 und válvulas de control; 33 und hidrantes; 16 und equipos móviles; 01 und Plan de Manejo Ambiental; 01 und Plan de capacitación y asistencia técnica **Captación:** tipo ladera de concreto armado f'c= 175 kg/cm², cuya caja de recolección tiene las dimensiones exteriores de 1.00x1.00 m. de sección y 1.00 de altura con paredes de 0.15 m de espesor, techo de 0.10 m. de espesor; cuenta con su respectiva caja de válvulas; provistas de tapa metálica sanitaria; las alas de recolección de longitud variable por 0.15 m. de ancho; cuyo interior se encuentra rellena con material granular de diferente graduación en un ancho de 2.00 m; está a su vez se encuentra exteriormente sellada con concreto ciclópeo de 0.10 de espesor; muros exteriores tarrajeados con mezcla cemento arena 1:2; el interior se encuentra tarrajeados con impermeabilizante; pintura en general con látex; las instalaciones sanitarias y accesorios son de PVC SAP C-10 con válvulas de bronce Ø 3" **Línea de Conducción:** en la línea de conducción se instaló las tuberías PVC SAP de clase C-5 y 7.5, en diámetros de 4",3", 1" **Caja de Válvulas de aire:** La caja tienen dimensiones



exteriores de 0.50X0.50 m. es de concreto simple $f'c= 175 \text{ kg/cm}^2$, de forma cuadrada; el interior se encuentran tarrajeados con impermeabilizante y mortero cemento en proporción de 1:2 en espesor de 1.5 cm; el exterior se encuentra tarrajeados en espesor de 1.5 cm; Pintura en general con pintura látex; cuentan con tapa metálica sanitaria para su debida inspección; pintadas con esmalte anticorrosivo; además tiene adosado un caja de válvulas de 0.40x0.40 m las instalaciones sanitarias con tubería y accesorios PVC SAP y válvula de control de $\varnothing 4"$, **Cámara Rompepresiones Tipo C-6:** La caja tienen dimensiones exteriores de 1.10x1.50x1.15 m de concreto Armado $f'c= 175 \text{ kg/cm}^2$, de forma rectangular; el interior se encuentran tarrajeados con impermeabilizante y mortero; cemento en proporción de 1:2 en espesor de 1.5 cm; el exterior se encuentra tarrajeados en espesor de 1.5 cm; Pintura en general con pintura látex; cuentan con tapa metálica sanitaria para su debida inspección; pintadas con esmalte anticorrosivo; cuenta con una caja de válvulas independiente de 0.50x0.50; instalaciones sanitarias con tubería y accesorios de PVC SAP y válvulas de bronce; se encuentran ubicadas en la progresivas 0+1792 y 0+230 de la red de distribución de $D= 3"$, **Línea de conducción:** en la red de distribución se instaló las tuberías PVC SAP de clase C-5 y 7.5 en diámetros de 3" y 2" 1"; cuya excavación tienen el debido relleno y compactado; se utilizaron accesorios de PVC SAP; **Reservorio de Almacenamiento:** el reservorio es de concreto armado de forma tronco cónico invertido con una capacidad de almacenamiento de $V= 200 \text{ m}^3$; cuyas dimensiones son de 11.00x17.00 m y altura de 1.30 m con un borde libre de 0.20m; comprende las vigas de cimentación de concreto ciclópeo de 0.40x0.40 de sección; un empedrado base de 10 cm de espesor; sobre la cual se asienta la losa de fondo de concreto armado de 210 Kg/cm² de 20 cm de espesor; los muros son de concreto armado de 175 Kg/cm² con 1:1 de inclinación los cuales fueron construidos por paños de 3m de largo separadas por juntas de dilatación de wáter stop de 3" de ancho y selladas con junta asfáltica; tarrajeo de muros con impermeabilizante y mortero cemento arena 1:3 Además cuenta con dos tuberías de salida; una para la alimentación del sistema y la otra para la limpieza de la misma; el exterior se encuentra pintado con pintura látex; cuenta con un cerco de protección y seguridad con malla metálica tipo ganadera adosado a postes de tubería metálico de $D=2"$ de diámetro; reforzados con alambre de púas **Caja de Válvulas:** La caja de válvulas es de concreto armado $f'c= 175 \text{ kg/cm}^2$ de forma cuadrada; ubicadas en puntos estratégicos del área de riego; con dimensiones exteriores de 0.50x0.50x0.70 y espesor de 0.10m el interior y exterior se encuentran tarrajeados con mortero; cemento en proporción de 1:2 en espesor de 1.5 cm; pintura en general con pintura látex; cuentan con tapa metálica sanitaria para su debida inspección; pintadas con esmalte anticorrosivo; tuberías y accesorios de PVC SAP y válvulas de bronce **Hidratantes:** son de concreto armado $f'c= 175 \text{ kg/cm}^2$ de forma cuadrada; ubicadas en puntos estratégicos del área de riego con dimensiones exteriores de 0.45x0.45x0.70 y espesor de 0.10m; pintura en general con pintura látex cuentan con tapa metálica sanitaria de 0.25x0.25x1/8" para su debida inspección pintadas con esmalte anticorrosivo; tuberías, accesorios de PVC SAP y válvulas de bronce **Instalación del Equipo Móvil:** Son los equipos de aspersión llamadas también línea de riego o regante que lleva consigo a los aspersores; manguera y accesorios de polietileno (PE) de mediana densidad este equipo móvil se conecta a los hidrantes distribuidos en las tuberías de la red principal y secundaria; el equipo está conformado por los siguientes componentes: 01 adaptador PE macho de 25 mm. A 3/4" tipo plasson pesado; 01 Tee PE de 25mm x 3/4" x 25mm Pesado; 01 Codo PE de 25mm x 3/4" x 90° Pesado, 30 ml manguera PE de 25 mm (mediana densidad); 02 uniones simples de F° G° de 3/4", 02 aspersor VYR 60 AG, 02 bases de soporte metálico (trípode); 02 elevador F° galvanizado de 3/4" H=1.0m dichos componentes posibilitan el funcionamiento de los hidrantes y para el presente proyecto se hizo la adquisición de 16 equipos móviles; conforme especifica el expediente técnico los cuales fueron entregados a la junta de usuarios para que posteriormente realicen la distribución a los beneficiarios.

Aspecto por el cual la inversión en los Ejercicios Presupuestales 2013 y 2014 ascienden a **S/ 293,062.53 (Doscientos Noventa y Tres Mil Sesenta y Dos con 53 /100 Soles)**, cuya fecha de inicio fue el 19 de Noviembre del 2013 y concluyo el 30 de Octubre del 2014;

Con las visaciones de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Proyectos de Inversión y Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Cusco;

En uso de las atribuciones conferidas por el inciso b) del artículo 41° de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificado por Ley N° 27902, el artículo 42° y el literal f) del artículo 43° del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Cusco aprobado mediante Ordenanza Regional N° 046-2013-CR/GRC-CUSCO, Resolución Ejecutiva Regional N° 126-2016-GR-CUSCO/GR de 15 de febrero del 2016 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 012-2017-GR CUSCO/GR de 16 de Enero del 2017;



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

Gerencia General Regional



RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Liquidación Técnica y Financiera del Proyecto de Inversión Pública: 2229685 "Instalación del Sistema de Riego por Aspersión en el Sector Pampahuasi de la Comunidad Campesina de Hilatunga -Distrito Layo Provincia Canas", Meta: 0470 (2013), Meta: 0350 (2014) Mejoramiento de Sistema de Riego, por la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, en los Ejercicios Presupuestales 2013 y 2014 por el importe de S/ 293,062.53 (Doscientos Noventa y Tres Mil Sesenta y Dos con 53 /100 Soles),

ARTÍCULO SEGUNDO.-NOTIFICAR la presente Resolución Gerencial General Regional a la Municipalidad Distrital de Layo y a los Órganos Técnico Administrativos de la Sede del Gobierno Regional Cusco para su conocimiento y fines consequintes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



ING. EDUARDO ZANS LOAYZA
GERENTE GENERAL REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

